DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0550/01/22
Oficio N°: SG.LP-08-2022/0213
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

GERARDO ROBERTO MINJARES VENEGAS

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de enero de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Enero de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Gerardo Roberto Minjares Venegas con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/028 de fecha 15 de Agosto de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-MIV-001/17** ubicado en KM. 5 Carretera Via Corta Parral-Chihuahua San Geronimo C.P. 33903 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 93.149 Metros cúbicos	3	1634	1636	24632032	24632034
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 62.513 Metros cúbicos	3	1637	1639	24632035	24632037

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:					
Existencia inicial:	2071.820	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	05/01/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
05/01/2022	24497827	18	ARMANDO VILLELA ESCAMILLA	D-10-0117-CER-001/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	15.444
05/01/2022	24497828	19	ARMANDO VILLELA ESCAMILLA	D-10-0117-CER-001/21	MADERA EN ROLLO DE PINO	15.669
Total						31.113
Equivalencia de materia prima transformada						17.112

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
Existencia inicial:		Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
28/12/2021	24628221	1514	ANTONIO IVAN VELAZQUEZ ARELLANES	T-108-060-VEA-001/14	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	12.000
06/01/2022	24628964	938	ADOLFO AGUIRRE LOZOYA	T08059AUL001	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	40.136
08/01/2022	24628226	1519	ANTONIO IVAN VELAZQUEZ ARELLANES	T-108-060-VEA-001/14	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	12.056
11/01/2022	24289716	664	COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO	T-08-060-MVE-001/11	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	8.322
11/01/2022	24629634	769	COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO	T-08-060-MVE-001/11	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	25.302
11/01/2022	24343847	2037	EVARISTO PORTILLO LAZOS	T08060POL00	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	27.334
11/01/2022	24629630	765	COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO	T-08-060-MVE-001/11	MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	13.400
Total						138.550
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	2227.482	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	13/01/2022

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		1235 A 1336	SIN USAR			
		1243 A 1246	SIN USAR			
		1413	SIN USAR			
		1493 A 1496	SIN USAR			
		1499 A 1502	SIN USAR			
		1525 A 1532	SIN USAR			
		1535 A 1540	SIN USAR			
		1553 A 1554	SIN USAR			
		1564	SIN USAR			
		1571 A 1572	SIN USAR			
		1573 A 1583	SIN USAR			
		1584 A 1591	SIN USAR			
		1600 A 1601	SIN USAR			
		1602 A 1612	SIN USAR			
		1613 A 1633	SIN USAR			
Total						0.000
Coeficiente de transformacion						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00